

Algunos Derechos ganados de las Mujeres

Derechos Políticos: Las mujeres tenemos derechos como ciudadanas a contar con nuestros documentos personales de identidad, a votar y ser electas a cargos públicos, así como organizarnos y participar en los espacios donde se toman decisiones en nuestra comunidad, municipio y a nivel nacional.

Derechos económicos y sociales: derecho a la propiedad y copropiedad de la tierra, de la vivienda, acceso a créditos, bienes y servicios sociales, así como disponer de nuestros propios recursos. Derecho al trabajo productivo, a un trabajo digno y salario justo y a presentaciones sociales. Derecho a educarnos y capacitarnos, a formarnos como técnicas y profesionales.

Derechos sexuales y reproductivos: las mujeres tenemos derecho a contar y poder acceder a programas de salud reproductiva y sexual, así como a planificar nuestros embarazos. Decidir como vivir nuestra sexualidad y disponer de nuestro cuerpo.

Derechos culturales: tenemos derecho a nuestra forma de pensar, a practicar nuestra espiritualidad, hablar nuestro idioma, utilizar nuestros nombres y apellidos originarios, así como a usar nuestros trajes regionales.

Derecho a tener una vida libre de violencia: Derecho a ser respetadas, a no recibir ningún daño físico, sexual o psicológico de manera individual o colectiva, así como con amenazas, coacción, privación arbitraria de libertad tanto en la vida privada como en la pública. Derecho a denunciar cualquier tipo de violencia.

El Color Lila como bandera de la lucha de las Mujeres

Se dice que el color lila se empezó a utilizar como una manera de identificación de la lucha por los derechos de las mujeres en todo el mundo entre los años 1960 y 1970.

Se cree que es el color de la tela con que cubrieron los cuerpos de las 129 mujeres y de sus hijas e hijos, quienes murieron en el incendio de la fábrica de Nueva York en 1911.

Esta identificación es una manera de sentirnos parte de un esfuerzo más general, que nos une y nos da una identidad compartida en la lucha por nuestros derechos, en medio de nuestra diversidad.

Luchamos por el respeto de nuestros derechos como mujeres

Material producido gracias al apoyo de:



UNIÓN EUROPEA

Proyecto: Ciudadanía y participación local de las mujeres indígenas en Guatemala



CENTRO COOPERATIVO SUECO



Fundación Guillermo Toriello

www.eeas.europa.eu/delegations/guatemala

www.fgtoriello.org.gt

www.sccportal.org/americalatina

www.ommguatemala.org

Las opiniones expresadas en el presente material son de las autoras y no representan la opinión de los donantes.



8 de Marzo

Día

Internacional

de las

Mujeres



Historia del 8 de Marzo

La Historia del Día Internacional de las Mujeres está marcada por varios acontecimientos a nivel internacional y nacional

1857



En 1857, 129 mujeres realizaron una huelga

en una fábrica de Nueva York. Luego de eso en otras partes de Europa también se realizaron huelgas por la reducción del horario de trabajo.

1910

Clara Zetkin con Rosa Luxemburgo en enero de 1910.



En 1910 en la 2da. Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas se declara el 8 de marzo como Día Internacional de las mujeres trabajadoras.

1911

Fotografía del Incendio.



25 de marzo de 1911. Huelga de trabajadoras en la fábrica de camisas Triangle Shirtwaist de Nueva York. Murieron 146 mujeres y 71 resultaron heridas.

1917

El 8 de marzo de 1917 en Rusia, las mujeres obreras iniciaron una huelga que encendió la chispa de la huelga general que desembocó en la revolución de 1917.



1975 - 1985



De 1975 a 1985 se declaró el decenio de las mujeres. En junio de 1975 en la Conferencia Mundial de Naciones Unidas, realizada en México, declarado Año Internacional de la Mujer, se tomó la decisión de reconocer el 8 de marzo como Día Internacional de las Mujeres. Foto de la ONU/B Lane.

Unidas, realizada en México, declarado Año Internacional de la Mujer, se tomó la decisión de reconocer el 8 de marzo como Día Internacional de las Mujeres. Foto de la ONU/B Lane.

En Guatemala

1940-1980

La «Unión Femenina Guatemalteca pro Ciudadanía», luchó durante mucho tiempo para lograr el derecho al voto de las mujeres, en 1945 luego de la revolución se logró el voto para las mujeres alfabetas. El voto universal se logra en 1965.

Muchas mujeres se incorporaron a las organizaciones revolucionarias durante el Conflicto Armado Interno para luchar por los derechos de todas las mujeres y el pueblo.



1987 - 1994



Desde 1987 se inicia la conmemoración del 8 de marzo en Guatemala, Escritoras y periodistas resaltaban el tema, una de ellas era Luz Méndez de la Vega. Debido a la represión de la época, la primera caravana conmemorativa se realizó el 8 de marzo de 1994, participaron unas 20 organizaciones.

1996



En 1996 se concluyó con las negociaciones y la firma de los Acuerdos de Paz, luego de 36 años de Conflicto Armado Interno. Este momento histórico generó mucha esperanza,

en 5 de los Acuerdos de Paz se incluyeron compromisos específicos a favor de las mujeres, especialmente de las mujeres indígenas.

1996 - 2006



Luego de la Firma de los Acuerdos de Paz, creció el número de organizaciones de mujeres. Durante estos 10 años (1996 - 2006) se aprobaron una serie de leyes a favor de las mujeres.

En 1996 en Guatemala el Congreso de la República según decreto 10-69 declaró la segunda semana de marzo como "La Semana de la Mujer".

En 1999 se crea la Defensoría de la Mujer Indígena.

En el año 2000 se crea la Secretaría Presidencial de la Mujer.

2006 - 2013

A pesar de los grandes problemas económicos, políticos, sociales y de violencia, las mujeres continúan luchando por sus derechos y por la creación de instituciones públicas a favor de las mujeres. En 2010 se reforma el Código Municipal que da vida a las Oficinas Municipales de la Mujer.

A pesar que cada vez hay más mujeres participando, aun son pocas las mujeres que ocupan cargos públicos.

Seguimos haciendo Historia